



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**  
**DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día veintitrés de junio del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-22-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante Medio Ambiente) y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente siendo Lic. Eduardo Pedroza Pedroza, Titular de la Unidad de Administración, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Biol. Gustavo Ernesto Quintero Díaz, Jefe del Departamento de Zoología, ambos de Medio Ambiente, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía; Lic. Javier Mojarral Rosas, Director de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el C. Lic. Eduardo Pedroza Pedroza, Titular de la Unidad de Administración, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Biol. Gustavo Ernesto Quintero Díaz, Jefe del Departamento de Zoología, ambos de Medio Ambiente, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

Comercializadora Veterinaria Guayangareo, S.A. de C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	(b) partida 03	Se solicita a la convocante se nos permita la entrega de bultos en presentación de 10 kilos, si es aceptada se solicita modificar la cantidad a 110 kilos para realizar la entrega de 11 bultos con 10 kilos garantizando las características solicitadas.
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta la entrega también en presentación de 10 kilos, pero deberá entregar la cantidad solicitada en la convocatoria.		

2	(b) partida 04	Se solicita a la convocante se nos permita la entrega de bultos en presentación de 20 kilos si es aceptada se solicita modificar la cantidad a 120 kilos para realizar la entrega de 6 bultos con 20 kilos garantizando las características solicitadas.
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta la entrega también en presentación de 20 kilos, pero deberá entregar la cantidad solicitada en la convocatoria.		

3	(b) partida 17	Se solicita a la convocante se nos permita la entrega de bultos en presentación de 25 kilos, garantizando las características solicitadas.
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta también la entrega en presentación de 25 kilos.		

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
4	(d)	Se solicita a la convocante nos aclare las fechas de entrega ya que la primera fecha marca un día que ya paso.
<b>RESPUESTA:</b> La primer entrega será el 6 de julio de 2015.		

5	(d)	Se solicita a la convocante modificar la tabla de entregas parciales, ya que la entrega se realizaría en bultos cerrados tomando en cuenta las presentaciones ofertadas.
<b>RESPUESTA:</b> Se ajustan las cantidades según acuerdo PRIMERO de la presente acta.		



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Adriana Carpintero Sánchez

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
1	Las marcas solicitadas son indistinta, en años pasados la marca que solicitan es Purina, porque es la mejor marca para el cuidado de los animales, se va a surtir cualquier marca????
RESPUESTA:	Se establecen marcas en cada una de las partidas en el acuerdo SEGUNDO de la presente acta.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
2	Cabe hacer mención que los precios han aumentado considerablemente de Febrero a la fecha.
RESPUESTA:	No aplica su pregunta, respecto al contenido de la convocatoria.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
3	En la partida 03 la presentación es de 20 kg, se puede entregar en esta presentación???
RESPUESTA:	Si acepta la presentación de 20 kg.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
4	En la partida 04 la presentación es de 25 kg, se puede entregar en esta presentación???
RESPUESTA:	Si se acepta la presentación de 25 kg.

Número de pregunta consecutivo	Texto de la pregunta
5	En la partida 18 el alimento para iguanas viene en presentación de 680 gms, se puede entregar en esta presentación???
RESPUESTA:	Si se acepta la presentación de 680 grs.

En uso de la voz Lic. Eduardo Pedroza Pedroza, Titular de la Unidad de Administración, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Biol. Gustavo Ernesto Quintero Díaz, Jefe del Departamento de Zoología, ambos de Medio Ambiente, solicitan se asienten marcas específicas en cada una de las partidas para que la cantidad de proteínas sea el adecuado para la nutrición de los animales.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

El representante del ente requirente el Lic. Eduardo Pedroza Pedroza, Titular de la Unidad de Administración, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Biol. Gustavo Ernesto Quintero Díaz, Jefe del Departamento de Zoología, ambos de Medio Ambiente; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y Lic. Javier Mojarro Rosas, Director de Procedimientos de Contratación, ambos de la Oficialía, realizan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Se modifica el calendario de entregas establecido en el apartado II, inciso d), numeral 1 de la convocatoria respecto a la primer entrega y las cantidades a entregar para quedar como sigue:

**d) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 del Manual fracciones XIX

**a) Fecha de entrega:** La entrega deberá ser de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 15:30 horas, de acuerdo al siguiente calendario:

PART.	U/M	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	FECHA Y CANTIDAD A ENTREGAR			TOTAL
			6- JULIO- 2015	7 DE SEPTIEMBRE DE 2015	2 DE NOVIEMBRE DE 2015	
01	KG.	SEMILLA DE GIRASOL	240	240	220	700
02	KG.	CONEJINA	240	240	240	720
03	KG.	CROQUETAS PARA GATO	40	40	25	105
04	KG.	CROQUETAS PARA PERRO	40	40	39	119
05	KG.	CROQUETA PARA AVESTRUZ	40	40	40	120
06	KG.	SORGO	120	120	110	350
07	KG.	SALVADO	40	40	20	100
08	KG.	SEMILLA DE CARTAMO	80	40	80	200
09	KG.	GRANOLA.	30	20	30	80
10	KG.	ARROZ.	240	200	210	650
11	KG.	GELATINA DE FRESA	36	36	38	110
12	KG.	TRIGO	160	120	120	400
13	KG.	RUMINA	1640	1680	1680	5,000
14	KG.	RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAIZ	4680	4680	4640	14,000
15	KG.	MAIZ QUEBRADO	600	600	600	1,800
16	PACA	ALFALFA	400	400	400	1,200
17	KG.	MAGNAPHOSCAL	25	0	25	50
18	KG.	ALIMENTO PARA IGUANAS	27	27	29	83



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**SEGUNDO:** Se complementa la información respecto a la presentación de los productos, se establece una nota para la presentación de los productos y se establecen marcas en cada una de las partidas del cuadro descriptivo del apartado II inciso b) de la convocatoria, para quedar como sigue:

**b) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 del Manual fracciones VII, XVIII, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y estos se encuentren en distinto idioma, el proveedor deberá anexar su traducción en español.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	MARCAS ACEPTADAS
01	700	KG.	SEMILLA DE GIRASOL: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
02	720	KG.	CONEJINA: CON 18% DE PROTEÍNA LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
03	105	KG.	CROQUETAS PARA GATO: CON 32% DE PROTEÍNA LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 10, 20 o 40 KILOS.	NUTRES, PALGATO
04	119	KG.	CROQUETAS PARA PERRO: CON 23 % DE PROTEÍNA LA ENTREGA SERA EN COSTALES 20, 25 o 40 KILOS	NUTRES, PALPERRO
05	120	KG.	CROQUETA PARA AVESTRUZ: CON 16% DE PROTEÍNA LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
06	350	KG.	SORGO: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
07	100	KG.	SALVADO: DE TRIGO LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
08	200	KG.	SEMILLA DE CARTAMO: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
09	80	KG.	GRANOLA: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
10	650	KG.	ARROZ: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

11	110	KG.	GELATINA DE FRESA: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	CONGELI, GELAMITLA
12	400	KG.	TRIGO: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
13	5,000	KG.	RUMINA: CON 12% DE PROTEÍNA LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	PURINA, MALTA CLEYTON
14	14,000	KG.	RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAIZ: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
15	1,800	KG.	MAIZ QUEBRADO: LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 40 KILOS.	FRIJOLITO, MALTA CLEYTON
16	1,200	PACA	ALFALFA: PACAS DE 30 KGS CON VARIACIÓN +/- DEL 5% EN EL PESO.	EL SEMBRADOR O SIMILAR
17	50	KG.	MAGNAPHOSCAL: (CALCIO) LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 25 KILOS.	INDISTINTA
18	83	KG.	ALIMENTO PARA IGUANAS: (MAZURI) LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 680 grs. o 40 KILOS.	MAZURI, MALTA CLEYTON

NOTA: LA PRESENTACIÓN EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS PUEDE VARIAR EN CONTENIDO NETO, PERO SE DEBERÁ ENTREGAR LA CANTIDAD SOLICITADA EN CADA UNA DE LAS ENTREGAS.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

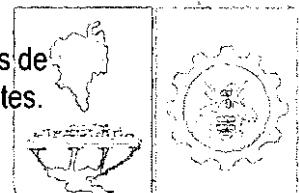
**Lic. Eduardo Pedroza Pedroza,**  
Titular de la Unidad Administrativa de la  
Secretaría de Medio Ambiente del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL AREA TÉCNICA:**

**Biol. Gustavo Ernesto Quintero Díaz,**  
Jefe del Departamento de Zoología de la  
Secretaría de Medio Ambiente del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

**Lic. Javier Mojarro Rosas,**  
Director de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Concursos e  
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos  
de Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-15  
ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y CEREALES PARA ALIMENTO DE ANIMALES  
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Proveedores presentes:**

**C. Adriana Carpintero Sánchez**  
Persona Física.

**C. Michael Cortés Serrato,**  
Representante de la Empresa  
Comercializadora Veterinaria  
Guayangareo, S.A. de C.V.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
23 de junio de 2015.

FIN DE TEXTO

